

Apostando por la Formación

REPSOL Y EL SEF FIRMAN UN CONVENIO DE COLABORACIÓN PARA LA FORMACIÓN DE JÓVENES DESEMPLEADOS

- **Las becas estarán dirigidas a jóvenes, entre 18 y 25 años, desempleados y sin experiencia en el mundo laboral**
- **El objetivo es que conozcan la aplicación práctica de sus profesiones así como el desarrollo de habilidades sociales que permitan la inserción sociolaboral**

Repsol firma hoy un convenio de colaboración con la Consejería de Empleo para el desarrollo de prácticas formativas en la refinería de Repsol en Cartagena. El consejero de Presidencia y Empleo, José Gabriel Ruiz, y el director de la refinería, Juan Antonio Carrillo de Albornoz, firmaron este convenio que tiene como objetivo contribuir a mejorar la empleabilidad y ofrecer un primer contacto a los jóvenes con la realidad laboral.

Estas prácticas van dirigidas a personas con cualificación pero sin experiencia laboral, y pretende facilitar la adquisición de un conocimiento práctico de la profesión así como del sistema de relaciones sociolaborales del centro de trabajo, a fin de facilitar su futura inserción laboral.

Se trata de prácticas no laborales –y remuneradas– dirigidas a desempleados con edades comprendidas entre los 18 y los 25 años que posean la titulación oficial. La selección de los candidatos la realizará el SEF y la Refinería de Cartagena teniendo en cuenta el perfil formativo de los jóvenes. La Refinería de Cartagena destinará a estos efectos empleados con amplia experiencia en la compañía para la formación de los alumnos.